DERECHO FISCAL

DE MIGUEL Y ABOGADOS ASOCIADOS

Cuatro décadas de especialización fiscal al servicio de empresas y patrimonios



Luis de Miguel Pérez, director

C/ Felix Boix 14, 4º B
28036 Madrid
Tel. 915 702 685
demiguel@demiguelabogados.com
www.demiguelabogados.com

Fundado en 1985 por el abogado y economista Luis de Miguel Pérez, el despacho De Miguel Abogados centra su actividad en el derecho fiscal, la planificación tributaria, la protección patrimonial y el asesoramiento integral tanto a sociedades como a particulares. Su filosofía combina el rigor jurídico con una visión económica de las operaciones, permitiendo diseñar soluciones adaptadas a cada cliente dentro del marco de la legalidad vigente.

La historia profesional de Luis de Miguel Pérez está estrechamente vinculada a la evolución del asesoramiento tributario en España. Licenciado en Derecho y en Economía por la Universidad Complutense de Madrid, inició su carrera en Arthur Andersen, donde desarrolló una rápida progresión profesional hasta asumir la dirección del departamento de Asesoría Fiscal y convertirse, con apenas 26 años, en el primer socio fiscal de la firma en España.

Tras esa etapa, decidió crear su propio despacho con el objetivo de ofrecer un asesoramiento altamente especializado en materia tributaria. Durante más de cuatro décadas ha participado en el diseño de estructuras fiscales nacionales e internacionales, planificación patrimonial, operaciones societarias, procedimientos de inspección tributaria y defensa de los intereses de empresas y contribuyentes.

Su experiencia también se ha trasladado al ámbito divulgativo y académico mediante publicaciones especializadas en derecho tributario y colaboraciones en medios jurídicos de referencia, donde analiza la evolución de la normativa fiscal y sus implicaciones para empresas y profesionales.

A diferencia de los despachos generalistas, De Miguel Abogados ha construido su crecimiento sobre una clara apuesta por la especialización en derecho fiscal. Su actividad comprende áreas como la planificación fiscal nacional e internacional, asesoramiento a empresas familiares, reorganizaciones societarias, fiscalidad de patrimonios, inspecciones tributarias, procedimientos sancionadores, sucesiones, optimización de la carga tributaria y consultoría preventiva para minimizar riesgos frente a futuras actuaciones administrativas.

Esta orientación permite abordar cada asunto desde una perspectiva jurídica y económica, ofreciendo soluciones que buscan no solo el cumplimiento normativo, sino también la eficiencia fiscal y la seguridad jurídica.

Con sede en el entorno del Paseo de la Castellana, uno de los principales núcleos empresariales de Madrid, el despacho presta asesoramiento tanto a compañías nacionales como a empresarios, directivos y particulares. Su metodología combina un análisis individualizado de cada caso con una atención directa y confidencial, aspectos que el despacho considera esenciales para generar relaciones profesionales de largo recorrido.

40 AÑOS DE MIGUEL Abogados